



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Ciudad de México, a 13 de mayo de 2022

Boletín No. 063

HABRÁ 500 MIL VEHÍCULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA REGULARIZADOS PARA OCTUBRE

Para octubre, 500 mil vehículos de procedencia extranjera que circulan en el país estarán totalmente regularizados, adelantó la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

Informó que a la fecha los propietarios de 44 mil 482 autos de ese tipo ya concluyeron sus trámites y se atienden otras 175 mil citas.

En la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, realizada en Monterrey, Nuevo León, la funcionaria presentó el avance del Programa de Regularización de Vehículos de Procedencia Extranjera.

Resaltó que Chihuahua y Sonora tienen el primer lugar con más atención y el mayor número de autos regularizados hasta el momento.

En el caso de Nuevo León existe un módulo, pero en junio habrá tres más y para julio cinco adicionales.

Recordó que por instrucción presidencial, el 27 de febrero se reestructuró el programa bajo una política a favor de la seguridad, pues 80% de esos autos están sin identificar y sirven para cometer delitos.

En la estrategia participan la secretarías de Gobernación (Segob); Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC); de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través del Sistema de Administración Tributaria (SAT) y Aduanas.

Así como los gobiernos de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nayarit, Michoacán, Sinaloa, Sonora y Zacatecas.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



La titular de la SSPC comentó que el funcionamiento del programa consiste en agendar una cita, el Registro Público Vehicular (Repuve) envía la documentación a Aduanas, que emite un documento de importación; el sistema realiza la inscripción del vehículo en Plataforma México, y los estados hacen el alta y emplacamiento.

Los pasos del programa son:

- Se genera una cita a través de la página web www.regularizaauto.sspc.gob.mx
- Se realiza un solo pago de 2 mil 500 pesos, mediante una línea de captura.
- Se acude el día y hora de la cita con los requisitos: identificación oficial, comprobante de domicilio, formato de manifestación para aplicar los beneficios del programa, y un documento en donde se acredita la propiedad del vehículo y comprobante de pago del SAT.

Durante la conferencia matutina presidencial, estuvieron presentes el gobernador Samuel García; el secretario de Gobernación, Adán Augusto López; los secretarios de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval; y de Marina, José Rafael Ojeda, además el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja. Así como el comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio.

—oo0oo—

Palabras clave: seguridad, sspc, seguridad mexico, programa de regularizacion de procedencia extranjera, repuve, segob, aduanas, shcp, sat, plataforma mexico.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.

